

»Pacheco ó sin él, mientras otros subían á las naves  
»coronadas de flores y daban la vela al viento en busca  
»de la risueña Grecia, para profetizar en el festín le-  
»jano la caída del pobre caballo de palo que encerra-  
»ba los destinos de una causa y la victoria de una  
»idea...

»...El 7 de diciembre de 1852 esa causa triunfan-  
»te iba á sucumbir, y la idea que la simbolizaba, en-  
»cerrada en el estrecho recinto de la plaza de la Vic-  
»toria de otra Nueva Troya del Plata, iba á dar un  
»nuevo y decisivo combate en presencia de cinco mil  
»sitiadores que intimaban rendición á un pueblo, que  
»veía pasear por sus calles las sangrientas insignias de  
»la antigua mazorca.

»Supone usted que en tal ocasión yo declaré impo-  
»sible la defensa, resignándome á pasar bajo las hor-  
»cas caudinas de la reacción.

»Permítame decirle á usted que esos apuntes his-  
»tóricos están errados, como su cronología de la guerra  
»del Paraguay.

»Apelo al testimonio de mis amigos y enemigos de  
»hoy y de entonces, para declarar si es cierto ó no lo  
»que voy á decir.

»El doctor don Valentín Alsina resignó el gobier-  
»no, retrocediendo ante la guerra civil, no queriendo  
»que tomase el mando de una columna para ir á sofo-  
»car la revolución en la misma Villa de Mercedes como  
»yo se lo proponía.

»El gobierno que sucedió al doctor Alsina abría ne-  
»gociaciones con el enemigo, al parecer triunfante, y  
»bandas de caballerías con la divisa colorada cruzaban  
»las calles de la ciudad de Buenos Aires.

»Al entregar el gobierno el doctor Alsina al general  
»Pinto, su sucesor, me propuso continuar en el mi-  
»nisterio.

»Y le contesté que tenía mi caballo ensillado á la

»puerta de la casa de gobierno para ir á cumplir un  
»deber sagrado.

»A caballo una vez y con los pies bien afirmados  
»sobre los estribos, me quité en media calle el frac ne-  
»gro de ministro y me puse la casaca militar que me  
»trajo un sobrino de Rosas, que quiso ser mi ayudan-  
»te. Otro sobrino de Rosas me alcanzaba mi espada y  
»mis pistolas. Al pasar al galope por la barbería del  
»barbero de Rosas, frente al Colegio, fuí saludado por  
»la carcajada de los que ya se creían vencedores. Al  
»llegar á la plaza, el comandante Conesa (entonces)  
»me dice:—Coronel: mi batallón se ha sublevado y mi  
»cuartel lo han tomado...—Vamos á retomarlos—fué mi  
»contestación.—Proclamé en seguida á veinte guardias  
»nacionales que estaban en la esquina del Coliseo, hoy  
»teatro de Colón. Los hijos de Florencio Varela, inspi-  
»rados por el valor cívico de su ilustre padre, contesta-  
»ron mi proclama golpeando el tambor con brazo va-  
»ronil. Noventa corazones valerosos de noventa guar-  
»dias nacionales latían al compás del toque de alarma  
»y me siguen por la calle 25 de Mayo, en medio de una  
»procesión de mujeres que salían á las puertas con lá-  
»grimas en los ojos para darnos la última despedida.  
»Llegamos al Retiro: son rechazadas las bandas de  
»caballería que lo ocupaban; se reconquistan los cuar-  
»teles y los batallones perdidos; nuestros fusilazos  
»dispersan la reunión que estaba tratando de paz en  
»nuestro mismo Parque de artillería: establezco el pri-  
»mer cantón de la defensa; trazo la primera trinchera;  
»coloco la primera escucha; organizo con Villa la pri-  
»mera guerrilla de caballería del sitio, y á la tarde de  
»ese mismo día, hombres, mujeres y niños pueden ve-  
»nir á pasear en la plaza del Retiro, bajo la protección  
»de la intrépida guardia nacional de Buenos Aires, que  
»se había reconcentrado bajo mis órdenes.

»Desde ese momento quedó organizada la defensa

»de Buenos Aires, salvándose una vez más el recinto »sagrado de la ciudad que encerraba la última esperanza de la libertad argentina.

»El mismo don Lorenzo Torres, á quien usted da la »gloria de esta defensa, con menoscabo de mis conciudadanos, para quienes la reivindico toda entera, tuvo »que hacerse el editor responsable de esta gloriosa resistencia, á que el general Paz dió carácter y el general Hornos nervio, que tuve la fortuna de sellar con »mi sangre, cayendo derribado de un balazo del mismo caballo que había montado en la plaza de la Victoria el 7 de diciembre.» <sup>(32)</sup>

Después fué comandante general de armas <sup>(33)</sup> y llevado á la cámara fué también de los que dictaron la Constitución Provincial en 1854, pronunciando cinco notables discursos en el debate sostenido en la asamblea general constituyente, en las sesiones del 2, 3, 4, 6 y 7 de marzo de ese año; tareas que no le trababan la redacción de *El Nacional*, el viejo coloso de la prensa argentina, que treinta años después moría pigmeo en otras manos, arrastrándose á los pies de los mandones.

Invadida la provincia por los coroneles Lagos y Costa, salió Mitre á campaña con el empleo de jefe de estado mayor, pero el general Hornos les batió en la Tala (8 de noviembre) castigando ejemplarmente á aquellos fomentadores del desorden político y social que obedecían á las inspiraciones y gozaban la protección del general Urquiza. De regreso de la campaña, fué llevado al ministerio de la Guerra (enero de 1855) por el gobernador don Pastor Obligado.

Su acción en ese puesto fué, como siempre, provechosa á los intereses del Estado y no omitió esfuerzo ni sacrificio para corresponder á la merecida confianza que en él se depositaba.

Numerosas tribus del Sur se confederan en 1855

para traer sobre las débiles fronteras de Buenos Aires una potentísima invasión. La naciente ciudad del Azul fué asaltada por Calfucurá que sacrificó á lanza y cuchillo trescientos de sus vecinos. Mitre se dispone á contrarrestar la invasión y castigar á los bárbaros.

«Hizo una espléndida marcha de flanco aprovechando con habilidad los accidentes estratégicos del terreno »desde Azul á Olavarría, y cayó, con vengador empuje, »sobre la vanguardia de los indios, que clavaban sus »toldos en la margen del arroyo Tapalqué. Deshechos »los bárbaros, la caballería de los vencedores se entregó al saqueo del campamento y perdió todas sus ventajas permitiendo la reacción del enemigo, que orgulloso, valiente é implacable, volvió con singular denuevo á la refriega. Nuestro ejército fué rodeado, acosado, acribillado, cargado con pasmosa audacia por »lanceros que morían sobre los gallardos batallones de »Arredondo, de Martínez, de Rivas, de Mitre, de Vedía, de Ocampos, de Paunero, de Conesa y otros bravos, confiados en sus últimas esperanzas á la suprema »maniobra de los cuadros.» <sup>(34)</sup>

Una división de excelentes tropas al mando del coronel don Laureano Díaz, desprendida del fortín Cruz de Guerra, debía, operando de acuerdo con las de Mitre, oblicuar al Sur, batir los campos á su frente, y converger á retaguardia de la sierra de las Dos Hermanas, para atacar por ella á los indios. Pero este jefe no supo ó no pudo impedir que los bárbaros neutralizaran la combinación, interponiéndose entre ambas columnas, cargando con todo su poder sobre la que dirigía el ministro de la Guerra, siendo ésta la verdadera causa del mal éxito de la operación.

El choque se produjo en Sierra Chica: allí pelea con los bárbaros dos días en desventajosísima situación, sin que le arrancaran la victoria pero sin poder tampoco vencer. Se retira en orden, sin abandonar un

solo herido, y desde entonces Sierra Chica, que es para el soldado argentino (en cuyo favor podemos deponer los que conocemos prácticamente esa terrible clase de guerra) un título hermosísimo por el ejemplo inimitable de bravura heroica é indomable constancia que allí dió, se convierte por los implacables adversarios de Mitre en objeto de amarga ironía ó de sangrienta burla; que no saben ó no quieren apreciar con imparcialidad y altura, dominados como se sienten por pasiones estrechas, que hay polvo de contrastes militares que glorifican las charreteras en que cae.

El general Mitre, al dar cuenta al gobierno del resultado de su expedición, escribía en su parte oficial estas palabras que demuestran cuán falsa era la imputación de desfallecimiento que sus adversarios le dirigían: «Habiendo nuestras tropas tomado la ofensiva, es indispensable mantenerla, y para ello, conocemos ya el olvidado camino del desierto, y adquirido en la pelea la experiencia de que carecían nuestras tropas en una guerra enteramente nueva para ellas.» (35)

En 1856 volvió nuevamente á campaña, con motivo de la invasión encabezada por el general José M. Flores, amigo intermitente de la causa de Buenos Aires, que había desembarcado en la Ensenada y á cuyas fuerzas dispersa rápidamente, mientras sus compañeros en la innoble cruzada, eran alcanzados por Conesa en Villamayor y fusilados inmediatamente por disposición del gobierno de la provincia. (36)

El 5 de mayo de 1857, abandonó el puesto por la elección del doctor Alsina para gobernador, en cuya administración desempeñó también el cargo de ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, redactando nuevamente, durante su alojamiento de esos puestos, el diario *Los Debates*. En el desempeño del último cargo, ministerio de Gobierno, nombró una comisión presidida por don Pridiliano Pueyrredón, para que organizara

una exposición de pintura y escultura, de trabajos hechos en el país, la primera, indudablemente, que se intentaba.

Elevado á la jerarquía de coronel mayor del Estado de Buenos Aires en 27 de mayo de 1859, confiósele el comando de las tropas que debían combatir á las de la Confederación al mando del general Urquiza, que había sido autorizado por el Congreso para obtener la incorporación de aquél á la comunidad de la Nación, empleando las armas, si lo creía necesario.

El 23 de octubre libró la batalla de Cepeda, en que fué rechazado, y dirigió una admirable retirada sobre San Nicolás, que hace cumplido honor á su presencia de ánimo, pasmosa serenidad y dotes militares para el difícil comando en jefe, en situación tan angustiosa como aquella. (37)

Era una etapa de la gran campaña, un pequeño contraste que no interrumpiría la evolución histórica en que nuestro ilustre compatriota desempeñaría tan importantísimo papel, cual le había asignado el destino: coronar con la unificación política del país argentino, la obra grandiosa, iniciada por nuestros padres el 25 de Mayo de 1810, tentada inútilmente por Rivadavia en 1826, consolidada definitivamente sobre el sistema que hoy nos rige, en 1861, con el último cañonazo de Pavón.

«Cepeda—ha dicho con verdad el general Mitre en su ya citada carta al doctor Gómez,—es la continuación de la gran batalla entre el caudillaje y el pueblo.

»Con seis mil hombres presentamos batalla á quince mil.

»Con tres mil soldados de infantería, que quedaron firmes en su puesto, dominamos el campo de batalla, salvando el honor y las legiones de Buenos Aires, con tres cartuchos en cada cartuchera y cinco tiros

»por cañón, razón que le explicaré por qué no fui al  
»Rosario.

»Vencedor de un combate naval, para abrirme paso  
»hacia Buenos Aires con los restos del ejército, usted  
»me aconsejó me hiciese dictador, montando á caballo,  
»con látigo en mano, obedeciendo á esa obcecación que  
»le persigue, de los hombres omnipotentes que son la  
»negación de la libertad y fuera de los cuales no com-  
»prende usted nada grande en los pueblos movidos por  
»la inteligencia colectiva, por la razón pública, por la  
»conciencia humana, ante la cual las inspiraciones in-  
»dividuales son fugaces exhalaciones.

»Vino el 8 de noviembre y todos desesperaron.  
»La Legislatura, apoyada en una parte del ejército,  
»conspiró contra la situación. El miedo fué su poderoso  
»auxiliar. Tejedor trató con Urquiza. Sarmiento es-  
»tuvo por la aceptación lisa y llana de la Constitución  
»que emanaba del acuerdo de San Nicolás. La mayoría  
»de la Convención de Buenos Aires, acaudillada por  
»don Vicente Fidel López, pretendía hacernos pasar  
»bajo las horcas caudinas de la Constitución á libro  
»cerrado y á título de vencidos.

»Fué entonces que en las mismas columnas que  
»había dejado usted huérfanas de su brillante pluma,  
»abrimos campaña en favor de la reforma de la Cons-  
»titución, para salvar el derecho de Buenos Aires y  
»dar á la organización nacional una base sólida y po-  
»pular.

»Esta idea triunfó en la Convención de Buenos  
»Aires, y la hice triunfar en la Convención Nacional,  
»con el auxilio del mismo Derqui y del mismo Ur-  
»quiza, poniendo á la Constitución Nacional el sello de  
»nuestra libre y soberana sanción, y arrojando al vien-  
»to los últimos pedazos del acuerdo de San Nicolás.»

Desde el campo de Cepeda, Mitre se dirigió, como  
dijimos, á San Nicolás, embarcando en aquel puerto

sus tropas, á bordo de la escuadra que mandaba Susini  
y fué atacada el 24 por la escuadra de la Confedera-  
ción, á la que rechazó, llegó á la ciudad capital, cuya  
defensa le fué encomendada con fecha 29 y colocó en  
tal pie, que obligó á Urquiza á detenerse en sus subur-  
bios y le inclinó á terminar la contienda por medios  
pacíficos.

Los amigos del gobernador Alsina (V.), alebrados  
delante de Urquiza, le significaron la conveniencia de  
abandonar el mando á fin de poder entrar en tratados  
con el jefe del ejército sitiador, indicación á que aquél  
accedió y que fué calificada por el general Mitre de  
«acto de indigna cobardía en que sacrificaban al miedo  
la ley y los principios.» El 8 de noviembre de 1859,  
renunció el gobernador eliminando su personalidad de  
la escena y tres días después se ajustaba al pacto de  
unión, por el que se convenía la reincorporación del  
Estado de Buenos Aires á la Confederación, previo  
examen por una convención provincial de la Constitu-  
ción Nacional de 1853.

Pudo, pues, decir con verdad al ejército de la de-  
fensa en la orden del día del 15 de noviembre: «Al  
»bendecir la paz que el Cielo y nuestros esfuerzos nos  
»han dado, al abrir los brazos para estrechar en ellos  
»á todos los hermanos de la familia argentina, no ol-  
»vidéis que en el recinto de Buenos Aires, se han sal-  
»vado una vez más los inmortales principios de la revo-  
»lución de Mayo, y decid conmigo, en este momento  
»solemne: ¡Viva Buenos Aires! y que este grito os  
»aliente en medio de la paz á perseverar en la virtud  
»cívica, como os ha alentado tantas veces en medio de  
»las luchas sangrientas que hemos empeñado en de-  
»fensa de nuestros derechos.»

En mayo del siguiente año, era llevado al gobierno  
de Buenos Aires y en su programa de gobernador,  
pronunciado ante la asamblea <sup>(38)</sup>, hacía esta declara-

ción: «Profundamente penetrado de que el pueblo tiene el derecho de esperar que sus destinos se fijen permanentemente, por la adopción de una política definitiva, que coseche los frutos de tantos sacrificios, *marcharé decididamente á la realización de la unión argentina*, á la más pronta incorporación de Buenos Aires al resto de la familia argentina, como el mejor medio de asegurar su paz en la presente y hacer su felicidad en lo futuro; pero salvando siempre el decoro, los derechos y los intereses de Buenos Aires, sin retroceder ante nada ni ante nadie para que en ningún caso sean menospreciados.»

Y cumplía lealmente su patriótica promesa jurando, como gobernador de Buenos Aires y como ciudadano argentino, el 21 de octubre de 1860, la Constitución Nacional en un acto solemnemente grandioso, que recuerda la medalla que unió por primera vez y en cuño imborrable, alrededor del gorro frigio de nuestras libertades, los escudos de las catorce provincias hermanas que constituyen la indisoluble unidad argentina.

Esta pieza, escasa de mérito intrínseco y artístico, es, por el hecho que conmemora, de inapreciable valor histórico; y en tal concepto, como la fe de bautismo de la unidad argentina, la conserva el distinguido numismático propietario del rico *Monetario Americano* de que este libro es revelador parcial; y es indudablemente impulsado por sus profundos y sinceros sentimientos patrióticos que el señor Rosa ha demandado á mis conocimientos desgraciadamente escasos, un esbozo de la vida del ciudadano que contribuyó en primera línea á tan augusto objeto, cual era «legar á nuestros hijos una patria grande, libre y fuerte, cumpliendo así el testamento de nuestros padres.» (39)

No creemos, pues, fuera de lugar, aunque se nos tache de difusos, la inserción de las palabras con que el gobernante Mitre, dirigiéndose á sus conciudadanos,

consagró el gran suceso, y que complementan, por decirlo así, la filiación histórica del modesto documento de metal á que nos referimos:

«Conciudadanos: Al levantar vuestras manos al Cielo, en ademán de poner á Dios por testigo del solemne juramento que vamos á prestar, ¡bendigamos la Divina Providencia que nos ha permitido alcanzar las luces de este día! Él será memorable en los anales argentinos, y vinculará un recuerdo más á este recinto sagrado, sobre cuyo polvo histórico han quedado estampadas las huellas profundas de veinte generaciones que nos han precedido.

»A nuestros pies, sobre vuestras cabezas, hasta donde alcance vuestra vista interrogando el horizonte, están las señales indelebles y los monumentos permanentes, que marcando el punto de partida, nos recuerdan los trabajos del pasado enseñándonos la ruta misteriosa del porvenir.

»Mirad hacia el oriente: ahí tenéis el majestuoso río de la Plata, que ha dado su nombre á la patria de los argentinos; sus ondas están serenas y murmuran blandamente, como en el día en que arribaron á estas playas las primeras naves europeas que nos traían la civilización.

»Elevad vuestra vista hacia lo alto, y contemplaréis el mismo firmamento azul engalanado de blancas nubes, que dió sus colores á la bandera nacional, y que ese mismo sol iluminó con uno de sus rayos.

»Aun podéis percibir al través del arco triunfal que tenéis á vuestro frente, el recinto de los primeros baluartes que trazó la espada victoriosa del fundador de esta ciudad, y que después han sido testigos de las primeras hazañas militares de este pueblo.

»Allí, bajo las plantas de un pueblo libre, está la piedra fundamental de la ciudad de Buenos Aires, que tres siglos no han podido conmovier.

»Esa soberbia catedral que veis con su magnífica  
»columnata, ocupa el mismo sitio donde se alzó la pri-  
»mera cruz para adorar al verdadero Dios, legislador  
»supremo del universo, bajo cuyos auspicios nos he-  
»mos constituido.

»Aquella es la tribuna augusta desde lo alto de la  
»cual nuestros padres proclamaron la soberanía del  
»pueblo, el 25 de Mayo de 1810, hace hoy cincuenta  
»años.

»Ese es el noble y sencillo monumento, á que sir-  
»ven de espléndida corona las luces perennes del sol  
»de Mayo, que trae á la memoria de los presentes y  
»transmitirá á los venideros, otro juramento no menos  
»sublime que el que vamos á prestar, y que pronuncia-  
»ron nuestros padres cuando confiaron la nave de la  
»República á las ondas agitadas de la democracia, en-  
»comendando á sus hijos que la llevarsen á puerto de  
»salvamento.

»Hoy recién, después de medio siglo de afanes y  
»de luchas, de lágrimas y de sangre, vamos á cumplir  
»el testamento de nuestros padres, ejecutando su úl-  
»tima voluntad en el hecho de constituir la naciona-  
»lidad argentina bajo el imperio de los principios.

»Hoy recién, después de tantos días de prueba y  
»de conflictos, podemos decir con júbilo en el alma,  
»y con el corazón rebotando de esperanza: Esta es la  
»Constitución de las Provincias Unidas del río de la  
»Plata, cuya independencia fué proclamada en Tucumán  
»hace cuarenta y cuatro años, el 9 de julio de  
»1816. Esta es la Constitución de la República Argen-  
»tina, cuyo voto fué formulado hace treinta y cuatro  
»años por el congreso unitario de 1826. Esta es tam-  
»bién la Constitución del congreso federal de Santa  
»Fe, complementada y perfeccionada por la revolución  
»de septiembre en que Buenos Aires reivindicó sus  
»derechos—y como tal, ésta es la Constitución defini-

»tiva, verdadero símbolo de la unión perpetua de los  
»hijos de la gran familia argentina, dispersados por la  
»tempestad, y que al fin vuelven á encontrarse en este  
»lugar en días más serenos, para abrazarse como her-  
»manos, bajo el amparo de una ley común.

»Conciudadanos: Yo os invito á jurarla en el nom-  
»bre de Dios y de la patria en presencia de estos gran-  
»des recuerdos de la historia, con conocimiento per-  
»fecto de las altas lecciones de la experiencia, y á la  
»sombra de esta vieja y despedazada bandera del in-  
»mortal ejército de los Andes, que ha paseado triun-  
»fante medio mundo, protegiendo la libertad de tres  
»repúblicas.

»Puedo invitaros con plena conciencia á que pres-  
»téis el juramento cívico que os voy á demandar. Esta  
»Constitución satisface vuestras legítimas esperanzas  
»hacia la libertad y hacia el bien; ella es la expresión  
»de vuestra soberana voluntad, porque es la obra de  
»vuestros representantes libremente elegidos; es el re-  
»sultado de las fatigas de vuestros guerreros y de las  
»meditaciones de vuestros altos pensadores, verbo en-  
»carnado en nosotros, es la palabra viva de vuestros  
»profetas y de vuestros mártires políticos.

»Si en estos momentos, esos mártires y esos profe-  
»tas pudieran hablaros como yo con labios de sangre y  
»de carne, ellos os dirían inflamados de santo patrio-  
»tismo: *¡Jurad, jurad con religioso respeto, con cora-  
»zones llenos de fe y exentos de rencores, que ese ju-  
»ramento es grato al Cielo y benéfico á la tierra, por-  
»que él asegura la libertad pacífica para los pueblos  
»argentinos y la fraternidad perpetua para vosotros y  
»para vuestros hijos!*»<sup>(40)</sup>

Pocos días después de presidir acto tan trascen-  
dental, que difícilmente lo hubiera de mayor significa-  
ción política, delegó el mando en el presidente del Se-  
nado, ciudadano don Manuel Ocampo, para dirigirse

á Concepción del Uruguay, donde debía celebrar una conferencia con el presidente de la República, que lo invitara á ello. Recibido con excepcionales honores en su doble carácter de mandatario de la provincia de Buenos Aires y general de los ejércitos nacionales, discutió con Derqui y Urquiza, las dos personalidades más altas de la Confederación, importantes asuntos de interés nacional que fueron patrióticamente definidos y entre ellos el relativo á la cuestión de San Juan, que traía preocupada á la opinión pública, y á cuyo gobernador, señor Virasoro, se envió una nota subscripta por los tres, invitándole á renunciar el mando que ejercía contra la voluntad unánime de esa desgraciada provincia.

Terminadas las conferencias, Mitre y Derqui siguieron á la ciudad del Paraná. En este punto, dice el apreciable bibliógrafo Zynny, aquél despertó universal simpatía: «sus gloriosos antecedentes, su juventud, la especie de aureola con que le rodea su siempre merecido prestigio en el apogeo como en el infortunio, como publicista, guerrero, orador, poeta, historiador, hábil político; su fisonomía suave y melancólica, que parece conservar un dulce reflejo de los padecimientos de la proscripción; su porte noble y digno, su circunspecta franqueza, su discurso fácil y elevado, y hasta ese recuerdo vivo de la guerra civil que el acaso hizo llevarse en la frente, tal vez á fin de señalarlo á las multitudes, como un predestinado á realizar las grandes cosas, todo contribuye á que este personaje notable sea acatado, despertando el más sincero entusiasmo dondequiera que se presenta.»

En los primeros días de diciembre regresó á la capital de Buenos Aires y reasumió el 10 el mando gubernativo.

El 16 de noviembre de ese año había estallado en San Juan el movimiento revolucionario que todos es-

peraban y que provocara la inconcebible obcecación como los brutales manejos de su gobernador Virasoro, que dió como resultado inmediato la muerte del mandón. El gobierno federal declaró intervenida la provincia para sofocar «la inmoral y escandalosa sedición», y nombró para representarle al gobernador de San Luis, coronel don Juan Saá, que entró á ella á sangre y fuego, consumando crueles venganzas y actos de inexcusable barbarie que han hecho odiosa y repugnante su memoria. El 11 de enero de 1861 sacrificaba en la atroz matanza de la Rinconada del Pocito á las fuerzas sanjuaninas, ultimando la mayor parte á *lanza seca*, según la expresión del sanguinario vencedor, bautizado desde entonces por el pueblo con este mote que recordaba su inhumana comportación en aquel día de luto y vergüenza para la patria, y como si aquello no fuera suficiente á saciar su sed de sangre, al siguiente día hacía fusilar por la espalda por intermedio del coronel Francisco Clavero, en el paraje denominado los Alamos de Barboza, al venerable ciudadano don Antonino Aberastain, con violación flagrante de todo principio de derecho y con desprecio absoluto de las garantías ofrecidas por la Constitución Nacional recientemente jurada. <sup>(41)</sup>

La noticia del sacrificio de Aberastain, gobernador de la provincia martirizada, conmovió á la República toda. La prensa de Buenos Aires cubrió de luto sus columnas y protestó virilmente contra el atroz atentado del Pocito. El gobierno de esta provincia asumió enérgica actitud y pidió al de la República el castigo de los verdugos del malogrado mandatario de San Juan, lo que no obtuvo, á pesar de las muchas promesas que se le hizo, reconociendo en principio la justicia de su reclamación, que se complicó con el rechazo de sus diputados al congreso nacional por haber sido elegidos de acuerdo con sus instituciones, en tanto que eran

aceptados los de Entre Ríos que se hallaban en el mismo caso.

El Poder Ejecutivo de la República, lejos de dar satisfacción al país, aprobó solemnemente los atentados consumados en San Juan, sancionando el fusilamiento de su gobernador sin forma de juicio y por sólo el mandato de su delegado, cuya prudencia y discreción, invocadas en las instrucciones que le fueron dirigidas, se revelaron en el sangriento campo del Pocito; y da fe completa de la cobarde hipocresía con que procedía el primer magistrado de la Nación, principal responsable de aquellos sucesos, el hecho de esquivar su firma en el decreto que consagrara la legalidad de aquellos atropellos sin nombre. <sup>(42)</sup>

Las páginas de la Constitución Nacional recién jurada habían sido desgarradas, después de mancharlas con sangre de ciudadanos argentinos, de cuyos derechos y vida era garantía solemne; y el reto que el caudillaje agonizante lanzaba á la civilización y dignidad del pueblo, obligó al general Mitre á ceñir otra vez la espada y ponerse nuevamente al frente del ejército bonaerense con cuyas bayonetas llevó hasta el interior de la República los principios de que había sido apóstol abnegado toda su vida y la protesta viril de Buenos Aires que se levantó como un solo hombre ante los cadáveres de sus hermanos ultimados en el Pocito.

El 17 de septiembre de 1861 derrotaba á Urquiza en los por siempre memorables campos del Pavón, lo que produjo el derrumbamiento del gobierno de la Confederación y fué el punto de partida de la organización nacional definitiva; título de honor que nadie le ha desconocido y que bastará á glorificar su memoria mientras el amor á la patria y el sentimiento santo de la nacionalidad caliente el corazón de los argentinos.

Pavón no es una victoria de Mitre, simplemente; no es un triunfo de Buenos Aires: Pavón es la victo-

ria del pueblo, el laurel fecundizado con sangre de hermanos *que nos vincula á los argentinos todos* desde Jujuy á la Tierra del Fuego, desde las costas del Atlántico hasta las altas cumbres de la cordillera andina, es decir, *en la patria toda*.

El vencedor lo ha dicho: «Pavón es la gran victoria del gran partido de la libertad argentina. El triunfo militar fué de Buenos Aires. El triunfo moral y político fué de las provincias todas, sin cuyo concurso hubiéramos tenido que repasar el Arroyo del Medio.

»Del caos que quedó después de Pavón surgieron »la unión y la nacionalidad argentina, al amparo de »una ley común, como lo declaró solemnemente el »congreso argentino, libremente reunido. A la sombra »de la bandera victoriosa de la libertad pudimos afirmar el juramento de la Constitución Nacional, único »vínculo entre los pueblos, en vez de lanzarnos en la »aventura de un nuevo período constituyente, que era »una nueva guerra civil segura.» <sup>(43)</sup>

Pavón es la única batalla de la guerra civil argentina que no ha dejado heridas abiertas ni rencores subsistentes, porque sus resultados fueron grandiosos, honrando y favoreciendo los intereses políticos y materiales de la gran familia que soñaran los próceres de Mayo; quien reniegue de Pavón reniega de su patria grande, unida, fuerte y feliz; por eso todos los argentinos, sin una sola excepción, nos hemos descubierto á su recuerdo, aceptando sus consecuencias con ardiente alborozo.

Ese es el más grande, el envidiable título del general Mitre al amor de sus conciudadanos: el que le ha colocado en la consideración del pueblo argentino en lugar prominente entre sus más ilustres servidores y benefactores.

«En la vida de los hombres de acción consciente